



## Extinción quitaría capacidad técnica: expertos

# Coneval, esencial para medir pobreza

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

**E**n el contexto de la discusión, en la Cámara de Diputados, de la reforma constitucional que prevé la eliminación de algunos organismos autónomos, entre ellos el Coneval, especialistas consideraron que su desaparición afectaría la medición de la pobreza y la evaluación de políticas sociales en México.

Sofía Ramírez, directora general de México, ¿Cómo Vamos?, subrayó que, aunque el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) no cuenta con autonomía constitucional, su

estructura técnica y apartidista ha garantizado evaluaciones imparciales sobre la eficacia de los programas sociales.

"Es crucial mantener la independencia en la información sobre pobreza y políticas sociales. Si estas funciones se transfieren al Inegi, como se ha propuesto, podríamos perder años de conocimiento técnico durante la transición, afectando la evaluación de programas clave", señaló.

Ramírez enfatizó que el Coneval se ha destacado por su capacidad técnica al separar las funciones de recopilación de datos (a cargo del Inegi) y el análisis de los mismos. La propuesta de absorción plantea

riesgos no solo de retrasos técnicos, sino de politización.

"Si el Inegi asume todo, no es que pierda capacidad técnica, pero sería más susceptible al golpeteo político, afectando su credibilidad en áreas como inflación o crecimiento económico", advirtió.

La experta también destacó que, en el caso de que el Inegi asuma las funciones del Coneval, será fundamental mantener la comparabilidad histórica de los datos para garantizar la evaluación a largo plazo de las políticas sociales. "Me preocupa que, en un afán de defensa, el Inegi modifique la metodología de cálculo, lo cual haría imposible medir avances o retrocesos de manera consistente", puntualizó.

### Incertidumbre

Víctor Gómez Ayala, director de analítica de datos del IMCO, destacó que la institución se ha distinguido por medir no solo el ingreso, sino también el acceso a servicios esenciales como la salud y la educación.

**En su último informe, el Coneval dio a conocer que el número de personas en situación de pobreza disminuyó en 8.9 millones, al pasar de 55.7 a 46.8 millones.**

De acuerdo con el experto, su eliminación podría generar incertidumbre sobre cómo se reasignarán las tareas de medición de pobreza, actualmente a cargo de Coneval.

Gómez Ayala expresó que, si bien el Inegi cuenta con las capacidades técnicas para generar información precisa, la especialización necesaria para interpretar y analizar los indicadores de pobreza podría representar un reto en el corto plazo.

"Si es que finalmente absorbe estas atribuciones (el Inegi), tendrá que poner manos a la obra en desarrollar alguna unidad especializada encargada de continuar generando la información que se deriva a partir del análisis que hoy hace el Coneval", dijo.

En cuanto a los logros de Coneval, Gómez Ayala destacó la introducción de la medición de pobreza multidimensional, que va más allá de los ingresos y considera el acceso a servicios básicos. Esta metodología ha colocado a México a la vanguardia en la medición de la pobreza en comparación con muchos otros países.

### Recortes

Según información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el Coneval sufrirá un recorte de recursos del 32.9%, en términos reales, al pasar de 411 millones 266,747 pesos a 287 millones 886,726 para el próximo año.

La información presupuestal, que se encuentra en el Ramo 20 Bienestar que entregó el Gobierno federal, mostró que del total, 105 millones 919,136 pesos serán destinados a servicios personales de operación; mientras que los 181 millones 967,590 pesos restantes están etiquetados como gastos de operación.